



PLAN DE ACTUACIÓN

ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN

2013/2016

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA	3
1.1. ¿Quiénes somos?.....	3
1.2. ¿Cuál es nuestro sistema de gestión?	3
1.3. ¿Cuál es nuestro objetivo?	3
1.4. ¿Qué podemos ofrecerte?.....	3
2. PLAN DE ACTUACIÓN	4
2.1. EXTENDER LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DIRIGIDOS A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD ENTRE EL COLECTIVO JOVEN.....	4
Descripción de la medida.....	4
Medios a utilizar:	5
2.2. EXTENDER LOS PROGRAMAS FORMATIVOS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN.....	6
Descripción de la medida.....	6
Medios a utilizar:	7
ANEXO I.....	9

1. PRESENTACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. ¿QUIÉNES SOMOS?

Fundada el 14 de abril de 2000, CEFORA, es una empresa de consultoría que provee de soluciones estratégicas a empresas e instituciones del ámbito público y privado en distintas áreas de especialización tales como la formación, el desarrollo estratégico, la consultoría internacional, etc. En la actualidad, cuenta con un amplio equipo de expertos altamente cualificados que, unido a la experiencia acumulada desde su constitución, convierten a CEFORA en una de las principales empresas de referencia en este ámbito.

1.2. ¿CUÁL ES NUESTRO SISTEMA DE GESTIÓN?

La amplia experiencia acumulada en el sector de la consultoría y el constante esfuerzo de mejora aplicado a nuestros procesos de trabajo han contribuido a que CEFORA cuente con la marca MADRID EXCELENTE, sello que certifica la calidad de la gestión de las empresas y reconoce a aquellas que apuestan por la innovación y la mejora constante.

1.3. ¿CUÁL ES NUESTRO OBJETIVO?

Los servicios que ofrecemos a nuestros clientes pretenden aportar un valor añadido en la actividad empresarial que desarrollan estos, por esta razón, las distintas áreas de especialización y los diferentes servicios que trabajamos siempre se orientan a la optimización de los procesos de trabajo y la potenciación la calidad de sus servicios y productos que ofrecen estos.

1.4. ¿QUÉ PODEMOS OFRECER?

Nuestras áreas de especialización son las siguientes:

- Consultoría de empresas, basada en el asesoramiento a clientes en la toma de decisiones a nivel estratégico, la potenciación sus servicios y la optimización de los recursos que dispone y los métodos de trabajo que aplica.
- Consultoría internacional, centrada en el desarrollo de proyectos de investigación de carácter internacional y en el asesoramiento a empresas en la internacionalización de su actividad económica.
- Formación, desarrollamos todo tipo de soluciones formativas adaptadas a las necesidades específicas de nuestros clientes.

2. PLAN DE ACTUACIÓN

2.1. EXTENDER LOS PROGRAMAS FORMATIVOS DIRIGIDOS A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD ENTRE EL COLECTIVO JOVEN

La primera acción que se incluye en nuestro plan se extrae de las medidas de alto impacto a corto plazo del EEEJ “**Extender los programas formativos dirigidos a la obtención de certificados de profesionalidad y los programas formativos con compromiso de contratación.**”, que se ubica dentro de línea de actuación “**Formación**” que da respuesta al objetivo “**Mejorar la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de jóvenes desempleados**”

En los siguientes apartados se describen los aspectos más significativos de la propuesta que realizamos:

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

¿Qué objetivo persigue?

Mejorar la empleabilidad los jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo mediante la participación de acciones formativas dirigidas a la obtención de certificados de profesionalidad.

¿En qué consiste?

La medida que se describe a continuación se incluye dentro de las denominadas “choque o de alto impacto” de la ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTO Y EMPLEO JOVEN, cuya finalidad es que los jóvenes accedan a la formación de Certificado de Profesionalidad, y que a través de esta, mejoren su empleabilidad e incrementen así mismo su acceso al mercado laboral.

En este sentido, desde CEFORA se pretende **realizar al menos 6 acciones de formación de Certificado de Profesionalidad**, favoreciendo en la medida de lo posible la incorporación de jóvenes menores de 30 años que estén interesados/as en formarse.

El objetivo fundamental que se persigue a través de esta medida es el de potenciar su empleabilidad mediante la mejora de sus capacidades y competencias profesionales, tratando de:

1. Favorecer que los jóvenes en situación de desempleo que necesiten cualificarse puedan formarse y conseguir una acreditación relacionada con el Catalogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.
2. Facilitar a los jóvenes formados la posibilidad de acceder a una formación de calidad durante los periodos de inactividad laboral, y así poder adquirir competencias profesionales que aumenten su cualificación y que les permitan mejorar su empleabilidad.

¿Cómo se financia?

La extensión de los programas formativos dirigidos a la obtención de certificados de profesionalidad se financiará a través de distintas convocatorias públicas que tienen este objetivo.

¿Cuál es su ámbito territorial?

Comunidad de Madrid

¿A qué colectivo se dirige?

Trabajadores/as en situación de desempleo, priorizando en la medida de lo posible a menores de 30 años que deseen cualificarse profesionalmente.

¿Periodo de ejecución?

Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

MEDIOS A UTILIZAR:

Equipamiento:

Para la impartición de las acciones formativas asociadas a Certificados de Profesionalidad con el equipamiento contarán con aquellas características y requisitos establecidos en los Reales Decretos que regulan cada especialidad.

Recursos Humanos

Con carácter general, CEFORA contará con el siguiente equipo humano para la realización de la formación:

1. Responsable de formación

Será el responsable de supervisar el trabajo realizado por el departamento de coordinación en todo lo referido a las distintas actuaciones inherentes a la ejecución de la formación, supervisando en todo momento el desarrollo del curso y gestionando las posibles incidencias que se pueden producir para solucionarlas en el menor tiempo posible.

2. Coordinador/a técnico/a

Realizará supervisión técnica de los procesos formativos, asumiendo funciones de presentación de cada acción formativa, indicando los contenidos, la metodología, la evaluación; resolución de dudas e incidencias en el desarrollo del curso; elaboración de toda la documentación del curso: inicio, desarrollo y finalización, etc.

3. Equipo docente

El equipo docente asumirá las siguientes funciones:

- Impartición de la formación
- Planificación didáctica y establecimiento de hitos pedagógicos.
- Evaluación del aprendizaje

El perfil del docente se ajustará en cada caso a lo que establezca el certificado de profesionalidad en cuanto a experiencia profesional y formación académica.

4. Apoyo administrativo

CEFORA pondrá a disposición del proyecto un Auxiliar Administrativo encargado de apoyar al Coordinador en la realización de toda la documentación relacionada con la gestión de los cursos.

Total RR.HH.: 10

Instalaciones:

La impartición de la formación asociada a Certificado de Profesionalidad se impartirá en los siguientes centros de formación que CEFORA tiene homologados:

Denominación	Código Centro	Provincia	Dirección	CP	Teléfono
CEFORA ARGANDA	2800027802	Arganda del rey (Madrid)	Camino de Puenteviejo 2	28500	916465306
CEFORA S.L.	2800026813	Móstoles (Madrid)	Avenida Cámara de la industria 16 b	28938	6472528

Denominación	Código Centro	Provincia	Dirección	CP	Teléfono
POLIDEPORTIVO HECTOR VALERO	2800027799	Sevilla la Nueva (Madrid)	Avenida de Guadarrama s/nº 0	28609	916465306
RESIDENCIA ROSALBA FORMACION	2800027792	Sevilla la Nueva (Madrid)	Calle Tórtola/ entrada c/ faisán 1	28609	9164653

2.2. EXTENDER LOS PROGRAMAS FORMATIVOS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN.

La segunda medida se extrae también de las medidas de alto impacto a corto plazo del EEEJ **“Extender los programas formativos dirigidos a la obtención de certificados de profesionalidad y los programas formativos con compromiso de contratación.”**, que se ubica dentro de línea de actuación **“Formación”** que da respuesta al objetivo **“Mejorar la empleabilidad, la cualificación y la inserción profesional de jóvenes desempleados”**

En los siguientes apartados se describen los aspectos más significativos de la propuesta que realizamos:

DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA

¿Qué objetivo persigue?

Mejorar la empleabilidad los jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo a través de programas formativos con compromiso de contratación.

¿En qué consiste?

Se pondrán en marcha 2 cursos con compromiso de contratación en los que, una vez realizada la formación prevista, se contratará al 60% de los alumnos/as formados/as.

El programa formativo es el siguiente:

TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS PARA LA COORDINACIÓN DE FORMACIÓN (400 horas):

- Módulo nº 1: Introducción a la formación profesional para el empleo (50 horas)
- Módulo nº 2: Gestión de la formación bonificada (90 horas).
- Módulo nº 3: Gestión de la formación de oferta (130 horas).
- Módulo nº 4: Gestión de cursos de escuelas municipales (50 horas).
- Módulo nº 5: Técnicas de comunicación (30 horas).
- Módulo nº 6: Formación propia del centro de trabajo (50 horas).

Número de alumnos/as: 15

COMERCIAL DE FORMACIÓN (400 horas):

- Módulo nº 1: El sector de la formación (60 horas)
- Módulo nº 2: Estrategia comercial en la venta de productos y/o servicios formativos (70 horas)
- Módulo nº 3: Coordinación de equipos comerciales (40 horas)
- Módulo nº 4: La venta de productos formativos (100 horas)
- Módulo nº 5: Marketing on line (100 horas)
- Módulo nº 6: Plataforma de gestión interna (CRM: Customer Relationship Management) (30 horas).

Número de alumnos/as: 15

¿Cuál es la meta que se persigue?

Una vez finalizada la formación, CEFORA contratará a 18 de los 30 alumnos/as formados/as

¿Cómo se financia?

Se financiará a través de convocatoria pública que persiga este objetivo.

¿Cuál es su ámbito territorial?

Comunidad de Madrid

¿A qué colectivo se dirige?

Trabajadores/as en situación de desempleo, priorizando en la medida de lo posible la incorporación de jóvenes menores de 30 años.

¿Periodo de ejecución?

Del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.

MEDIOS A UTILIZAR:**Equipamiento e instalaciones:**

Para la impartición de las acciones formativas con compromiso de contratación se contará con el equipamiento y las instalaciones necesarias, las cuáles se detallan específicamente en el programa formativo presentado en la solicitud de subvención.

Recursos Humanos

Para la impartición de ambos cursos se contará con los siguientes recursos humanos:

5. Responsable de formación

Será el responsable de supervisar el trabajo realizado por el departamento de coordinación en todo lo referido a las distintas actuaciones inherentes a la ejecución de la formación, supervisando en todo momento el desarrollo del curso y gestionando las posibles incidencias que se pueden producir para solucionarlas en el menor tiempo posible.

6. Coordinador/a técnico/a

Realizará supervisión técnica de los procesos formativos, asumiendo funciones de presentación de cada acción formativa, indicando los contenidos, la metodología, la evaluación; resolución de dudas e incidencias en el desarrollo del curso; elaboración de toda la documentación del curso: inicio, desarrollo y finalización, etc.

7. Equipo docente

El equipo docente asumirá las siguientes funciones:

- Impartición de la formación
- Planificación didáctica y establecimiento de hitos pedagógicos.
- Evaluación del aprendizaje

El perfil del docente se ajustará en cada caso a lo que establezca el certificado de profesionalidad en cuanto a experiencia profesional y formación académica.

8. Apoyo administrativo

CEFORA pondrá a disposición del proyecto un Auxiliar Administrativo encargado de apoyar al Coordinador en la realización de toda la documentación relacionada con la gestión de los cursos.

Total RR.HH.: 5

ANEXO I

Cod.	DENOMINACIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
ADGD0108	GESTIÓN CONTABLE Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA AUDITORÍA
ADGD0110	ASISTENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS
ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS
ADGD0210	CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS
ADGD0308	ACTIVIDADES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ADGG0108	ASISTENCIA A LA DIRECCIÓN
ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE
ADGG0308	ASISTENCIA DOCUMENTAL Y DE GESTIÓN EN DESPACHOS Y OFICINAS
ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES
ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS
ADGN0108	FINANCIACIÓN DE EMPRESAS
ADGN0110	GESTIÓN COMERCIAL Y TÉCNICA DE SEGUROS Y REASEGUROS PRIVADOS_3
ADGN0208	COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS
ARGN0109	PRODUCCION EDITORIAL
ARGN0210	ASISTENCIA A LA EDICIÓN
COML0109	TRÁFICO DE MERCANCÍAS POR CARRETERA
COML0111	TRÁFICO DE VIAJEROS POR CARRETERA.
COML0209	ORGANIZACIÓN DEL TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN
COML0210	GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO
COML0211	GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA DEL TRANSPORTE POR CARRETERA.
COML0309	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES
COMM0110	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL
COMM0110	MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL
COMM0111	ASISTENCIA A LA INVESTIGACIÓN DE MERCADOS.
COMM0112	GESTIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN.
COMT0110	ATENCIÓN AL CLIENTE, CONSUMIDOR O USUARIO
COMT0111	GESTIÓN COMERCIAL INMOBILIARIA.
COMT0210	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL COMERCIO INTERNACIONAL
COMT0311	CONTROL Y FORMACIÓN EN CONSUMO
COMT0411	GESTIÓN COMERCIAL DE VENTAS
ELEE0110	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN EL ENTORNO DE EDIFICIOS Y CON FINES ESPEC
ELEE0210	DESARROLLO DE PROYECTOS DE REDES ELÉCTRICAS DE BAJA Y ALTA TENSIÓN
ELEM0110	DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL
ELES0110	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN Y DE REDES DE VOZ Y DATOS EN EDI
FMEM0109	GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN EN FABRICACIÓN MECÁNICA
HOTG0108	CREACIÓN Y GESTIÓN DE VIAJES COMBINADOS Y EVENTOS

Cod.	DENOMINACIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
HOTG0208	VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS
HOTI0108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE
HOTR0108	OPERACIONES BÁSICAS DE COCINA
HOTR0408	COCINA
IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB
IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB
IFCD0211	SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN-NIVEL 3.
IFCM0110	OPERACIÓN EN SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE VOZ Y DATOS
IFCM0310	GESTIÓN DE REDES DE VOZ Y DATOS
IFCT0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS
IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA
IFCT0110	OPERACIÓN DE REDES DEPARTAMENTALES
IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS
IFCT0210	OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
IFCT0309	MONTAJE Y REPARACIÓN DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS
IFCT0310	ADMINISTRACIÓN DE BASES DE DATOS
IFCT0410	ADMINISTRACIÓN Y DISEÑO DE REDES DEPARTAMENTALES
IFCT0509	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET
IFCT0609	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS
IFCT0610	ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURS EMPRESAR Y DE GEST RELAC CL
IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA
IMAQ0210	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES DE MANUTENCIÓN, ELEVACIÓN Y TRANSPORTE
IMAR0209	DESARROLLO DE PROYECTOS DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS
SANC3007	AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN GERIATRÍA
SANC5006	AUXILIAR DE ENFERMERÍA EN REHABILITACIÓN
SANT0108	ATENCIÓN SANITARIA A MÚLTIPLES VÍCTIMAS Y CATÁSTROFES
SANT0208	TRANSPORTE SANITARIO
SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL
SEAG0211	GESTIÓN AMBIENTAL
SEAG0311	GESTIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS-NIVEL 3.
SSCB0109	DINAMIZACIÓN COMUNITARIA
SSCB0110	DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES
SSCB0111	PRESTACIÓN DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS
SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL
SSCE0109	INFORMACIÓN JUVENIL
SSCE0110	DOCENCIA DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
SSCE0112	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (ACNEE) EN CENTROS EDUCATIVOS-NIVEL 3.
SSCE0212	PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES
SSCG0109	INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SSCG0111	GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA

Cod.	DENOMINACIÓN CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD
SSCG0209	MEDIACIÓN COMUNITARIA
SSCI0312	ATENCIÓN AL CLIENTE Y ORGANIZACIÓN DE ACTOS DE PROTOCOLO EN SERVICIOS FUNERARIOS
SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES
TMVO0212	ASISTENCIA A PASAJEROS, TRIPULACIONES, AERONAVES Y MERCANCIAS EN AEROPUERTOS